



Fecha: 18/07/2016

Información

Página: 1

Primera plana

Area cm2: 380

Costo: 14,865

1 / 2

AIDA RAMIREZ MARIN



Tipo de cambio presiona más los precios: CEESP

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Las presiones del tipo de cambio han comenzado a incidir de manera importante en los precios al productor, que en junio reportaron un crecimiento anual de 5.61 por ciento, lo que eleva los costos de las empresas que en algún momento tendrán que trasladar a los precios finales, informó ayer el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Asimismo, señaló que algunos precios finales propiciaron que la

inflación subyacente, la que excluye los precios más volátiles de la economía, se ubicara en 2.97 por ciento y acumulara cuatro meses consecutivos por arriba de la inflación general.

“Un repunte de la inflación ocasionaría que las ganancias del salario real se moderaran, e incluso podrían revertirse”, advirtió el CEESP.

Señala que esta preocupación aumenta cuando se observa que la debilidad del tipo de cambio presiona cada vez más los precios.

Ver página 4

Crece presión del tipo de cambio a precios: CEESP

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Las presiones del tipo de cambio han comenzado a incidir de manera importante en los precios al productor, que en junio reportaron un crecimiento anual de 5.61 por ciento, lo que eleva los costos de las empresas que en algún momento tendrán que trasladar a los precios finales, informó ayer el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Asimismo, señaló que en algunos precios finales que propiciaron que la inflación subyacente, la que excluye los precios más volátiles de la economía, se ubicara en 2.97 por ciento y acumular cuatro meses consecutivos por arriba de la inflación general.

“Un repunte de la inflación ocasionaría que las ganancias del salario real se moderaran, e incluso podrían revertirse”, advirtió el CEESP.

Señala que esta preocupación aumenta cuando se observa que la debilidad del tipo de cambio presiona cada vez más los precios.

“Si bien hasta el momento el efecto inflacionario sobre los salarios es reducido, ya comienza a dar señales de un posible impacto en el corto plazo”, aseveró.

El CEESP consideró fundamen-

tal proteger el poder adquisitivo de la población, que ha tenido una ganancia de casi 10 por ciento, pues el consumo podría debilitarse como soporte del crecimiento económico del país.

Señaló que hasta ahora el principal motor del crecimiento de la economía se ha concentrado en la evolución del consumo, pero su dinamismo ha respondido a factores “temporales”.

De esta forma señaló que dada la coyuntura, es probable que estos factores puedan comenzar a moderar su efecto y reflejarse en una mayor cautela de los hogares a la hora de adquirir bienes y servicios, lo que podría redundar en un menor ritmo de avance de la actividad económica en la segunda mitad del año.

El organismo dependiente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Expuso que uno de los factores que ha contribuido de manera importante en el dinamismo del consumo es la baja inflación, la cual se aceleró a partir de principios de 2015.

En su análisis económico ejecutivo semanal, indicó que del cierre de 2014 hasta junio del presente año, el salario mínimo real tuvo una ganancia de 8.7 por ciento, más del doble de lo que se

recuperó entre 2000 y 2014.

Pero la tendencia a la baja de la inflación al consumidor, que la ha llevado a mantenerse por debajo de la meta puntual de tres por ciento del Banco de México (Banxico), se ha moderado poco a poco, con la expectativa de un repunte en la segunda mitad del año.

Refiere en este sentido que el Banxico, como parte de su objetivo de preservar el poder adquisitivo de la moneda, ha instrumentado mecanismos con el fin de limitar el impacto de una mayor debilidad del tipo de cambio, pero esto no asegura que haya un aumento de los niveles de inflación en los siguientes meses.

Pero la expectativa de que el ritmo de crecimiento de la economía se moderó en el segundo trimestre sin posibilidad de un repunte importante en la segunda mitad del año, puede ser un factor que ayude a controlar la evolución de los precios.

De ahí que, para los siguientes meses, “habrá que estar atentos al impacto que tendrán los aumentos en los precios de gasolinas y tarifas eléctricas que se autorizaron a partir de julio de este año”, puntualizó el organismo de la cúpula empresarial.